

peto primùm, ut consilium probetis meum : deinde, ne frustra dehortando¹ conemini.

XXII. Hac oratione habitâ tantâ constantiâ² vocis atque vultûs, ut non ex vitâ, sed ex domo in domum videretur migrare; cum quidem Agrippa eum flens atque osculans oraret atque obsecraret, ne ad id, quod natura cogeret, ipse quoque sibi acceleraret, et quoniam tum quoque posset temporibus³ superesse, se sibi suisque reservaret; preces ejus⁴ taciturnâ suâ obstinatione compressit. Sic cum biduum cibo se abstinuisset, subito febris decessit⁵, leviorque morbus esse cœpit tamen propositum⁶ nihilò secius peregit. Itaque die quinto, postquam id consilium inierat, pridie Kalend.⁷ Aprilis, Cn. Domitio, C. Sosio Coss., decessit. Elatus est in lecticulâ, ut ipse præscripserat, sine ullâ pompâ funeris, comitantibus omnibus bonis, maximâ vulgi⁸ frequentiâ. Sepultus est juxta viam Appiam⁹, ad quintum lapidem, in monumento Q. Cæcili, avunculi sui.

¹ Dehortando, en disuadirme

XXII. ²Tantâ constantiâ, tan entero el semblante y voz. ³Posset temporibus, podia aun vivir algun tiempo mas. ⁴Preces ejus, atajó sus ruegos con un porfiado silencio. ⁵Febris decessit, quedó sin calentura y empezó á mejorarse algo. ⁶Tamen propositum, sin embargo, no por esto dejó de llevar adelante su intento. ⁷Pridie Kal., esto es, el 31 de Marzo. ⁸Maximâ vulgi, y gran concurso de plebeyos. ⁹Juxta viam Appiam, junto á la via Apia (llamada así de Apio Claudio que la hizo).

Elatus est, lleváronle á enterrar en una pequeña litera. Entre los Romanos á los difuntos nobles y acomodados los llevaban á enterrar en litera que conducian seis hombres; pero á los que eran gente ordinaria los llevaban entre cuatro en unas andas.

Ad quintum, á cinco millas de Roma. Acostumbraban los Romanos señalar el numero de millas con una piedra, de donde provino que *ad quintum vel ad decimum lapidem*, significa lo mismo que el espacio de cinco ó diez millas.

ÍNDICE

DE LAS FRASES Y LOCUCIONES

DE CORNELIO NEPOTE.

A

Abalienare totam regionem, levantar toda una provincia.

Abesse a personâ principis, desde-
cir de una persona principal.

Abesse a cupiditate pecunie, estar lejos del interes. *À societate sceleris*, de la compañía del delito. *Ab insolentiâ gloriæ*, de la vanagloria.

Abhorreere ab aliorum consilio, ser de contrario parecer de otros.

Absolvere aliquem capitis perdonar á uno la vida.

Accedere propius muros, acercarse á las murallas. *Ad amicitiam alicujus*, hacerse amigo de alguno.

Acquiescere a lassitudine, reposar del cansancio.

Adhibere nullam memoriam contumeliæ, olvidarse de la injuria.

Adire periculum capitis, exponerse á perder la vida.

Administrare bene suam provinciam, cumplir bien con su encargo ó empleo.

Admittere aliquod scelus, cometer alguna maldad.

Adsciscere civitatem, hacerse ciudadano.

Advocare concionem, juntar al pueblo.

Equiparare aliquem labore «

ribus, igualar á alguno en el trabajo, fuerzas.

Afferre manus alicui, poner las manos en alguno. *Vim alicui*, violentarle.

Agere lege, obrar segun ley ó derecho.

Agitare aliquid mente, revolver interiormente ó en el ánimo algo.

Amittere civitatem, perder el derecho de ciudadano. *Oculorum lumina*, perder la vista, ó cegar.

Aperire suos sensus, manifestar sus secretos, ideas ó intencion.

Appetere res majores, aspirar á mayores cosas.

Aptus ad omnes res, bueno para todo.

Ascendere in navem, embarcarse.

Aspergere aliquem infamiâ, hacer formar mal concepto de alguno, ó in famar.

Aspicere in acie, hacer frente.

Attendere animum ad cavendum, atender á su defensa.

Attingere rerum summas, apuntar las cosas, tocarlas ligeramente.

C

Cedere res præter opinionem, succeder algo muy al contrario de como se pensaba.

Cedere in suspicionem alicujus, caer en sospecha con alguno.

Cepere consilia sibi inimica, tomar resolucíon contrária á sí mismo.

Cedere prosperè res, salir bien las cosas ó llevarlas en buen estado.

Celare commissa, guardar se creto.

Colloqui cum aliquo, hablar ó abocarse con alguno.

Committre praelium, dar la batalla.

Comparare iter, disponer la marcha ó viaje. *Manum*, hacer gente, levantar tropas.

Componere bellum, ajustar paces.

Concitare risum, causar ó excitar risa. *Bellum*, mover guerra.

Concupiscere tyrannidem, aspirar á la tiranía ó mando.

Conducere mercede, asalariar. *Confictari graviter morbo*, estar enfermo de cuidado.

Configere cum classariis, con batir con la armada.

Conficere aliquem in vincula publica, poner á alguno en la cárcel pública.

Consectari aliquem, ir en seguí miento de alguno, perseguir.

Constituere sibi magnam auctori tatem, adquirirse grande autoridad. *Sibi domicilium*, fijar su habitacion, ó establecerse.

Consulere sibi rebus suis, mirar por sí, atender á sus intereses.

Contendere armis, combatir con las armas en la mano. *De principatu cum aliquo*, competir ó disputar con otro la primacia.

Contineri hospitio alicujus, tener correspondencia de hospitalidad con otro.

Claudere operibus urbem, bloquear la ciudad. *Obsidione*, ponerle cerco.

Credere aliquid alicui, dar algo á guardar á otro. *Pecuniam*, fiar dinero.

D

Dare verba, engañar. *Aditum conveniendi*, dar audiencia. *Negotium alicui*, fiar ó encargar algun negocio.

Fidem alicui, dar palabra á alguno. *Operam rei familiari*, atender á los negocios de casa, ó á su hacienda.

Operam honoribus, pretender empleos. *Manus*, ceder. *Pomas*, ser castigado. *Veniam*, perdonar. *Se totum*

reipub., entregarse todo á mirar por la república.

Decernere acie, pelear en campo abierto.

Delere bellum, poner enteramente fin á la guerra.

Desciscere ab aliquo, rebelarse contra alguno.

Dicere causam suam, defenderse en juicio.

Differere res in crastinum, dejar las cosas para mañana.

Dimicare de famâ, defender su reputacion.

Discedere a judicio capitis, libertarse de la sentencía de muerte.

Discedere superior, salir vencedor ó victorioso.

Ducere uxorem, casarse. *Tempus quam longissimè*, dar largas lo mas que se pueda.

E

Edere in vulgus, echar la voz. *Educere exercitum in aciem*, sacar el ejército en orden de batalla.

Effugere ex vinculis publicis, escaparse de la cárcel pública. *Elaborare cupidè*, solicitar con ansia.

Elucere virtutibus, brillar por sus prendas.

Emergere se ex malis, salir libre de los males ó miserias.

Eminere altius, sobresalir.

Erudire exercitum disciplinâ militari, disciplinar el ejército.

Esse aliquid non nimis diuturnum, durar poco una cosa. *Audientem dicto*, *jussis magistratum*, obedecer las órdenes de los magistrados. *Aliena civitatis*, ser extranjero. *Magno natu*, ser de avanzada edad.

Evitare impendentem tempestatem, escapar el peligro que amenaza.

Exacui irâ, arder en ira.

Exprimere imaginem, formar un fiel retrato.

F

Facere mysteria in domo alicuius, celebrar juntas secretas tocantes á puntos de religion. *Praelium navale*, dar batalla naval. *Aliquem reum*, acusar á alguno. *Facere imperata*, obedecer. *Missum*, dar libertad. *Versuram*, hacer una deuda para pagar otra.

Facere expensum sumptus, poco

por asiento los gastos. *Repulsam nullius rei*, salir con lo que se pretende: *sin negacion es* llevar caibazas. *Suffragium*, dar el voto.

Frangi rerum curâ, acobardarse ó abrumarse con los negocios.

Fungi civitatis more, seguir los usos de la ciudad. *Aliorum*, acomodarse á las costumbres de otros. *Militare munus*, estar empleado en la milicia

G

Gerere omnia nutu suo, hacerlo todo á su gusto ó arbitrio.

Gerere malè rem, salir mal con la empresa. *Se elatius*, portarse con altanería ó soberbia. *Morem alicui*, dar gusto á alguno.

H

Habere naturam faultricem, experimentar favorable la naturaleza.

Habere contentionem cum aliquo, plelear ó disputar con alguno.

Habere gratias, estar agradecido.

Habere honorem alicui, honrar á alguno.

I

Inire magnam gratiam ab aliquo, lograr mucha cabida ó valimiento con alguno.

Imperare naves longas, milites pecunias, etc., mandar contrib con galeras, soldados, dinero.

Indicere bellum alicui, guerra á alguno.

Inducere insidias, hacer emboscada.

Intulgerere dolori, entregarse al dolor.

Inferre signa, atacar al enemigo. *Malum alicui*, hacer mal á alguno.

Injicere timorem alicui, poner miedo ó temor á alguno.

Inscribere in periculo, poner en el auto de sentencía.

Inservire studiis aliorum, acomodarse al genio de otros. *Temporibus*, acomodarse á, ó con los tiempos.

Instare acrius hostibus, apretar á los enemigos.

Interponere, lo mismo que *Interserere causam*, dar alguna excusa ó disculpa.

Ire inficias, negar

L

Lacerare aut laxare vincula epistolae, abrir la carta.

M

Maturare mortem, apresurar la muerte.

Meditari animo, pensar, reflexionar.

Mereri optimè de aliquo, hacer bien á alguno.

Minuere religionem, entibiar la devocion.

Multare aliquem pecuniâ, condenar á alguno á pena pecuniaria.

N

Nancisci causam idoneam, hallar motivo ó excusa proporcionada.

Negligere rem familiarem, descuidar la hacienda.

Nihil esse super, no tener, ó no restar otra cosa.

Non ampliùs requirere, no aspirar á mas.

Non esse in simultate cum aliquo, no tener disordia con nadie.

Non habere morandi tempus, no poder detenerse.

Nudare telum vaginâ, desenvainar la espada.

O

Obrire diem suorumum, morir. *Obrui vitius*, ser muy vicioso.

Obtractare inter se, competir mutuamente.

Obsistere alicui, oponerse á alguno.

Ornare aliquem divitiis, enriquecer á alguno.

P

Parare copias, juntar tropas. *Suspicionem*, dar en que sospechar.

Parcere nulli rei, no reparar en cosa alguna.

Parere plus trè quàm utilitati, dejarse llevar mas de la ira que de bien ó utilidad.

Patefcere sua cogitata, manifestar sus pensamientos.

Perducere aliquem ad suam voluntatem, inclinarle á su partido.

Perficere conata, llevar á efecto sus ideas.

Permittere rem arbitrio alicujus, dejar el negocio á la voluntad de otro.

Pervenire in suam tutelam, salir de la menor edad.

Petere aliquem, hacer tiro á alguno. *Salutem fugá*, salvar la vida huyendo.

Ponere aliquid in vitiis, atribuir á vicio alguna cosa.

Post hominum memoriam, desde que el mundo es mundo.

Præbere suspicionem, dar en que sospechar.

Præsse summæ imperii, tener el principal ó absoluto mando.

Primi nocte, al anochecer.

Prætere aliquid memoria, escribir ó dejar á la posteridad.

Prodire in concionem populi, presentarse á la junta del pueblo. *In publicum*, salir al público.

Progredi longius, pasar mas adelante.

Publicare bona, vender los bienes en pública almoneda.

R

Recedere a caritate patriæ, ó *civium*, dar el amor á la patria

Recipere aliquem in fidem, recibir á alguno bajo su proteccion.

Reddere gratiam pro meritis, corresponder á los beneficios recibidos.

Reducere uxorem, casarse segunda vez.

Referre alienos mores ad suos, medir sus costumbres por las de otros.

Refringere impotentem alicujus dominationem, abatir el excesivo dominio de alguno.

Revocare aliquem ab interitu, librar á uno de la muerte.

S

Senescere opes, ir á ménos las fuerzas.

Sentire idem, ser de un mismo modo de pensar.

Sollicitare aliquem, incitar á alguno á rebelion.

Solvere vota, cumplir votos ó promesas.

Stat mihi, tengo resuelto.

Studere alicui, favorecer á alguno.

Suscipere vota, hacer un voto.

Suscipere odium, concebir odio.

Suscipere inimicitias, criar enemigos.

VIDA Y ESCRITOS

DE C. JULIO CÉSAR

Cayo Julio César nació en Roma de una de las mas ilustres familias, 98 años ántes de Jesucristo: era hermoso, de un singular talento, afabilidad y atractivo, liberal en demasia, y de un esfuerzo mayor de lo que se puede creer. Fué dotado por la naturaleza del talento mas bien dispuesto para la elocuencia y milicia. Sus rápidas conquistas le hicieron muy semejante á Alejandro Magno, de quien parece quiso ser émulo, pues viendo en Cádiz su estatua, prorumpió en estas palabras, acompañadas de lágrimas: *Alejandro en la edad que yo tengo ya habia conquistado el mundo, y yo nada he hecho que sea memorable.* Logró los principales empleos y puestos de la república, cuestor, tribuno militar, edil, pontífice máximo, pretor y gobernador de España. Su desmesurada ambicion, que no admitía compañero, le movió á decir *que mas queria ser el primero en una cabaña que el segundo en Roma.* A la vuelta de España se coligó con Pompeyo y Craso con la mira de alzarse con el consulado, formando aquel *triumvirato* tan aciago como famoso en la serie de la historia romana. Hecho cónsul, se ganó las voluntades de Romanos y extranjerós con su genio popular; mas no pudo atraerse á Ciceron ni á Caton, á quienes desterró porque habian penetrado sus siniestras intenciones. Despues de su consulado le tocó el gobierno de la Galia, que sujetó al imperio romano. Venció asimismo á los Suizos, Alemanes, Belgas ó Ingleses. Esta nueva gloria desconcertó la armonia del *triumvirato*, tanto que obligó á Pompeyo á lograr del senado un decreto contra César. Opúsose Marco Antonio, tribuno de la plebe, y se huyó adonde César estaba. Este, con pretexto de amparar la potestad tribunicia, dió princi-